

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se hace pública la adjudicación referente a la contratación de una asistencia técnica, consistente en el servicio de limpieza en las dependencias del Instituto de la Mujer para el año 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación a la empresa «Eurolimp, Sociedad Anónima», del contrato relativo a una asistencia técnica, consistente en el servicio de limpieza en las dependencias del Instituto de la Mujer para el año 1995, por un importe de 14.988.668 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1995.—La Presidenta, Marina Subirats Martori.—7.006-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra de bloqueo automático para la línea Ribes-Nuria, por procedimiento abierto.

Nombre, dirección y teléfono del adjudicador: Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, calle Diputación, 239, 3.º, 08007 Barcelona, teléfono número 487 73 78.

Plazo de ejecución: Según calendario previsto en el pliego de especificaciones técnicas.

Consulta del proyecto, pliegos de condiciones y documentación complementaria: Documentación y solicitud: En el Departamento Económico-Financiero de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, calle Diputación, 239, 3.º, 08007 Barcelona, teléfono 487 73 78. Para la obtención de los pliegos de condiciones será necesario acreditar poseer la clasificación grupo D, subgrupo 3, categoría f, o superior, o haberla solicitado.

Modelo de proposición y documentos que se deben acompañar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Según pliego de cláusulas administrativas y como máximo hasta las doce horas del día 23 de mayo de 1995, en la dirección del órgano de contratación.

Apertura de ofertas: Acto público que se realizará el día 25 de mayo de 1995, a las dieciséis treinta horas, en las dependencias de Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, calle Diputación, 239, 3.º, 08007 Barcelona. Se admite la asistencia de dos personas por cada licitador.

Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional de 8.000.000 de pesetas, y definitiva del 4 por 100 del importe de adjudicación.

Condiciones mínimas exigidas: Relación de las principales empresas y establecimientos a los cuales el licitador ha realizado obras o instalaciones, o ha prestado servicios similares al de la presente oferta, en los últimos tres años.

Plazo durante el cual está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de pliegos.

Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Condiciones económicas, calidad y solvencia de la empresa.

Barcelona, 13 de febrero de 1995.—El Director Económico-Financiero, Antonio Herce Herce.—10.179.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se anuncian licitaciones de varios contratos de suministros, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca los siguientes concursos:

1.º **Objeto:** La ejecución de los contratos de suministros, con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2.º **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1995, según necesidades del servicio.

3.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º **Fecha límite para la solicitud de documentos:** Hasta la catorce horas del día 9 de marzo de 1995.

5.º **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6.º **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas del edificio administrativo (planta 3.ª, calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 15 de marzo de 1995.

8.º **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

9.º **Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Anexo

* **Titulos:** Apósitos especiales para tratamiento y cirugía (expediente número 17/1995), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en doce lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 23.999.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

* **Título:** Electrodo desechables (expediente número 18/1995), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en cuatro lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 10.997.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 4 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

** Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide este concurso.

Madrid, 6 de febrero de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—10.153.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación por concurso del suministro de diverso material informático.

Objeto: Contratación por concurso del suministro de ordenadores personales, tarjetas de red, paquetes de software de red e impresoras.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo del contrato la cantidad de 11.500.000 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 230.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán, de nueve a trece horas, en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, DNI número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente y pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Castellón para contratar el suministro de diverso material informático para Presidencia, Gabinete de Prensa y Oficina Técnica de Asistencia a Municipios, acepta todo ello en su integridad, comprometiéndose a realizar el suministro de los elementos siguientes por el precio total de pesetas (letra y cifras), IVA incluido, según detalle:

Dieciséis ordenadores personales (descripción): pesetas.

Etc.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de Plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil el de la oferta económica.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de licitación del material adjudicado.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación de la Diputación.

Castellón de la Plana, 30 de enero de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—8.908.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia subasta para la enajenación de propiedad municipal patrimonial pro indiviso.

Se convoca subasta para enajenar bien patrimonial pro indiviso con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante subasta, del siguiente bien patrimonial:

99,82 metros cuadrados que el Ayuntamiento tiene en la finca adjudicada número 6, resultante de la reparcelación de la unidad de ejecución número 22 del PGOU, adjudicada pro indiviso.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en 970.906 pesetas y podrá ser mejorado al alza.

3. *Garantías:* La fianza provisional se constituirá por importe de 19.418 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor del bien y el adjudicatario constituirá fianza definitiva por importe del 4 por 100 del tipo de licitación.

4. *Duración del contrato:* Se compromete el Ayuntamiento a trasladar la propiedad y posesión del bien mediante escritura pública, dentro de los quince días siguientes al de la fecha de adjudicación.

5. *Pliego de condiciones:* Podrá examinarse en la sede del Ayuntamiento (Urbanismo, cuarta planta), en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al que aparezca publicada su convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de Entrada y plazo que se especifica en el apartado anterior en sobre cerrado en el que figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta de 99,82 metros cuadrados de propiedad municipal en la finca adjudicada número 56 de la Unidad de Ejecución número 22 del PGOU», en el que se incluirá la documentación señalada en la condición número 6 del pliego de condiciones, con el siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de) como acredita por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte de la misma, comprometiéndose a adquirir la mencionada propiedad en el precio de pesetas (letra y número) con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

7. *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al plazo de presentación de proposiciones. Si es sábado, se aplazará hasta el lunes siguiente. Concluida la lectura de las proposiciones, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional, a la proposición más ventajosa.

Aldaia, 2 de febrero de 1995.—El Alcalde, P. D., el Concejal de Urbanismo, Antonio Ruiz Martínez.—9.013.

Resolución del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de obras del vial de circunvalación Camino de Quer-Senda de Enmedio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 12 de diciembre de 1994, ha adjudicado la subasta de obras de construcción del vial de circunvalación Camino de Quer-Senda de Enmedio a «Fersan Obras Urbanas, Sociedad Limitada», en el precio de 30.015.000 pesetas.

Azuqueca de Henares, 17 de enero de 1995.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.—6.080-E.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se convoca la licitación para la adjudicación del servicio público de retirada de vehículos de la vía pública.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1994 acordó convocar la licitación para adjudicar por el sistema de concurso el servicio público de retirada de vehículos de la vía pública.

Tipo de licitación: 6.640 pesetas (IVA incluido), por vehículo retirado de la vía pública y de 5.300 pesetas (IVA incluido) por vehículo enganchado pero no retirado por personación del propietario o conductor.

Duración: El plazo de duración será de tres años.
Convoca la licitación: Ayuntamiento de Basauri, calle Kareaga Goikoa, número 52, 48970 Basauri (Bizkaia).

El pliego de condiciones y demás documentación técnica estarán a disposición de los licitadores en la sección de obras y servicios, primera planta del Ayuntamiento, calle Kareaga Goikoa, sin número, Basauri.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles contados a partir de la publicación del último anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en el «Boletín Oficial del País Vasco», y en el «Boletín Oficial del Estado», entregándose las ofertas en la sección de obras y servicios, desde las nueve a las trece horas, debiendo contener las mismas la siguiente documentación:

Sobre 1: Referencias: Documento nacional de identidad del presentador; si es persona jurídica, poder bastanteado acreditativo; escritura de constitución de la empresa inscrita en el Registro Mercantil; si la empresa fuera individual, documento nacional de identidad del titular de la empresa. Resguardo de haber constituido la garantía provisional. Declaración jurada en los términos previstos en el apartado sexto del pliego de condiciones. Especificaciones técnicas. Modificaciones. Todo ello conforme especifican los pliegos de condiciones. Como título: «Oferta para tomar parte en el concurso para la prestación del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Sobre 2: Oferta económica: Oferta conforme al modelo de proposición. Como título tendrá el mismo que el sobre 1.

Las proposiciones se abrirán en acto público en el salón de sesiones de las Corporaciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: El modelo de proposición para la oferta económica es el que consta como anexo al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que se facilitará con el resto de la documentación técnica que permita presentar las proposiciones a los licitadores.

Basauri, 27 de enero de 1995.—El Alcalde, Roberto Otxandio.—8.904.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación para el mantenimiento de vías públicas y redes de alcantarillado a cargo del Ayuntamiento.

Contratación mediante concurso para el mantenimiento de vías públicas y redes de alcantarillado a cargo del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Duración del contrato: La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por periodos iguales y hasta un máximo de cinco años, incluido el inicial.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, se hallarán de manifiesto en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Castellón.

Presupuesto indicativo: Será de 100.000.000 de pesetas.

Fianza provisional y definitiva: La garantía provisional del concurso se fija en la cantidad de 2.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se fija en la cantidad de 4.000.000 de pesetas. En caso de certificarse cantidades superiores al presupuesto indicativo, se reajustará la fianza constituida en la cuantía necesaria para que se mantenga la debida proporcionalidad entre la finca y el valor total de lo ejecutado.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta y se presentarán en la Sección de Urbanismo y Obras, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial» de la provincia; en caso de ser sábado, se prorrogará hasta el día siguiente hábil inmediato posterior hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones presentadas, se efectuará en el Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación; en caso de ser sábado, tendrá lugar el día hábil inmediatamente posterior, a las once horas.

Documentación a presentar: Proposición en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, titulado «Proposiciones para tomar parte en el concurso para contratar el mantenimiento de vías públicas y redes de alcantarillado, a cargo del Ayuntamiento de Castellón» e incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad del licitador, y siendo persona jurídica, la escritura de constitución o modificación que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil y adaptada a las directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades.

2. En su caso, poder debidamente bastanteado por el Oficial Mayor o Asesor Jurídico del Ayuntamiento, según lo indicado anteriormente.

3. Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto indicativo de licitación, en la Caja de la Corporación. En caso de depositarse mediante aval bancario, las firmas deberán estar debidamente legalizadas.

4. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad.

Las empresas y sociedades deberán acreditar mediante la oportuna certificación de su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de Gobierno o Administración de las mismas, persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

5. Clasificación de contratistas del Estado: Grupo G, subgrupos 3, 4 y 6, categoría d); grupo E, subgrupo 4, categoría d).

6. Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

7. Relación del personal técnico titulado y laboral de que dispone la empresa.

8. Relación de maquinaria, herramientas, utillaje y medios de transporte con que cuente la empresa, adecuados a las labores a realizar.

9. Relación de maquinaria y personal profesional que la empresa se compromete destinar a las obras, incluso titulados superiores, titulados técnicos y auxiliares.

La relación de maquinaria se identificará, como mínimo, por su marca, matrícula, número de bastidor, número de motor, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.

10. Obras ejecutadas con anterioridad, teniendo en cuenta sus características, presupuestos, plazas y volumen.

11. Proposición económica:

La proposición económica deberá contener necesariamente: